

Acta Nº: 155

En la ciudad de Montevideo, al día lunes **5** del mes de **abril** de **2010**, siendo la hora **14:45** se reúne la Comisión Nacional Honoraria de Salud Animal (**CONAHSA**), en la sede de la Dirección General de Servicios Ganaderos (DGSG) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), sito en la calle Constituyente 1476, 2º piso.

La preside el Sr. Director General de la DGSG, **Dr. Francisco Muzio**

Asisten:

- ❖ por la División Sanidad Animal (DSA), el **Dr. Federico Fernández**, como titular,
- ❖ por la Federación Rural (FR), el **Dr. José Sanchez Abal**, como titular,
- ❖ por la Asociación Rural del Uruguay (ARU), el **Dr. Leopoldo Amorim** como titular,
- ❖ por la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay (SMVU), el **Dr. Rodolfo Azaretto** como titular,
- ❖ por las Cooperativas Agrarias Federadas (CAF), el **Dr. Roque Almeida** como titular y el **Ing. Agr. Pablo Waksman** como suplente,
- ❖ como Secretario Técnico suplente, el **Dr. Marcelo Rodríguez**

A continuación, se comienza la reunión procediendo a leer el Orden del Día.

Con respecto al **Punto 1** del Orden del Día (**“Lectura del Acta anterior”**), se procede a leer el Acta Nº **154**, la que sin sufrir modificaciones, queda aprobada.

Con respecto al **Punto 2** del Orden del Día (**“Correspondencia enviada”**), se destaca que no se ha enviado ninguna.

Con respecto al **Punto 3** del Orden del Día (**“Correspondencia recibida”**), se han recibido las :

- Actas de CODESA Rocha
- Actas de CODESA Maldonado
- Acta de CODESA Tacuarembó Nº 105.

Con respecto al Punto 4 (Temas a tratar) del Orden del Día: (Tema 1: **“Entrega del Programa por “Commemoración de los 100 años de la ley 3606 del 13/4/1910 de Policía Sanitaria Animal”** e/ **Dr. Luis E. Dias** procede a hacer entrega del programa del evento a cada uno de los delegados institucionales presentes en la reunión convocándolos a contar con su participación en dicho evento.

Con respecto al Punto 4 (Temas a tratar) del Orden del Día: (Tema 2: **“Sarna Ovina”** e/ **Dr. Fernando Etchegaray** presenta una propuesta de la CODESA de Paysandú para definir una zona de saneamiento la cual también involucra zonas limítrofes con el departamento de Salto. El problema se plantea en el control que pueda realizar el servicio. Se plantean las dos medidas que el servicio podría cumplir con la zona de saneamiento propuesta por la Codesa, se plantea además que los productores están de acuerdo con la medida de zona de saneamiento se nota que se adjunta.

Resolución: La CONAHSA está de acuerdo con la zona de saneamiento para sarna ovina propuesta por la CODESA de Paysandú y solicita su instrumentación a partir de la correspondiente resolución de la DGSG para su cumplimiento y solicita que se haga saber de la presente resolución al presidente de la CODESA de Paysandú, Dr. Eduardo Paradiso.

Con respecto al Punto 4 (Temas a tratar) del Orden del Día: (Tema 3: **“Informe del Comité de Gestión de Brucelosis Bovina”** e/ **Dr. A. Garín** y Miembros del Comité de Gestión por MGAP, informa de lo tratado en la última reunión del Comité celebrada el pasado 8 de marzo en la sede del Instituto Plan Agropecuario. En dicha reunión se trataron los siguientes temas:

- 1) Proyecto de Brucelosis Bovina: se acordó que el documento revisado en la reunión del 22-03 sea enviado nuevamente para que las distintas instituciones puedan procesarlo y aprobarlo. Se consideró especialmente que dos instituciones Federación Rural del Uruguay y de la Asociación Rural del Uruguay no participaron en la última reunión y era muy importante contar con su opinión al respecto.
- 2) Se analizó una propuesta de Planificación de actividades a llevar adelante durante el 2010 en el marco del proyecto de Brucelosis. Las acciones de este documento fueron analizadas en la reunión, se le hicieron comentarios y sugerencias que fueron incorporados. Dicho documento está basado en el documento del proyecto ya que lo que intenta es llevar adelante las acciones durante el 2010 y 2011 para poder cumplir lo que se plantea en el documento.
- 3) Presupuesto: en la reunión se estuvo analizando los distintos puntos a consideraren el presupuesto, desde la DGSG se presentó una propuesta la cual fue analizada y se le realizaron comentarios y está a consideración del Comité.

Con respecto al Punto 4 (Temas a tratar) del Orden del Día: (Tema 4: **“Misiones y Auditorías”** los **Dres. Luis E. Días y E. Vitale** informan sobre las misiones PAMA a Paraguay y Bolivia:

Bolivia: misión del PAMA en la cual participó el **Dr. L. Días** entre el 1-5 de marzo y el objetivo fue colaborar con Bolivia en su programa de lucha contra la Fiebre Aftosa.

Se realizó un diagnóstico genérico de cómo se podría colaborar con Bolivia, se establecieron 2 grupos: zona amazónica y zona del altiplano.

Se pudo corroborar: 1) presupuesto el gobierno reconoce al servicio en el presupuesto (ver descripción en anexos), 2) no se dispone de un catastro auditable, se basan en los controles de vacunación, siendo este su punto más débil. Este año realizarán un censo ganadero. 3) la vacunación sigue en manos de los productores, los controles del movimiento de hacienda y de vacunación debe de estar en manos del servicio oficial, 4) no existe una buena interrelación entre el laboratorio y el servicio en el campo y es lo necesario a fortalecer en el servicio, 5) capacitación y educación sanitaria debe ser fortalecido en la infraestructura.

Puestos fijos de control: gran cantidad de puestos de control sin oficinas que no pueden hacer la parte administrativa de control, este es un aspecto que la misión observo como necesario fortalecer.

El presidente de la República una vez conocido el informe que el ministro le envió, en su viaje a Bolivia comprometió su apoyo para el programa de Lucha Contra la Fiebre Aftosa a Bolivia dentro del PAMA

Se adjunta informe elaborado por el **Dr. Días** de su misión, para conocimiento de las organizaciones participantes de la CONAHSA.

Paraguay: El **Dr. Edgardo Vitale** participó, en representación de la DGSG, de la misión técnica del CVP-PAMA realizada en Paraguay con el objetivo es evaluar los sistemas de vacunación de la región. En Paraguay se han cambiado recientemente las autoridades del servicio oficial: siendo los directores nuevos **Dr. Rojas y Dr. Carlos Simón**.

En el programa de FA del Paraguay los productores menores de 100 cabezas los vacuna el servicio, los mayores de 100 se manda un fiscalizador y lo vacuna el productor. La misión evaluó un buen ambiente, se trabajó muy bien, con libertad en la información y pudo ser muy transparente todo lo que se pudo recabar, diferente a otras misiones en donde se observó mucha dificultad para conseguir la información.

Existe una mayor presión en la vacunación, usan vacunas oleosas. El SENACSA está tratando de controlar muy bien sus vacunas, y esto es muy importante, no solo para el programa de lucha contra la Fiebre Aftosa en el Paraguay sino para el control que desde aquí se debe instrumentar ya que Uruguay compra vacunas a Paraguay para el programa de vacunación de Uruguay. Se pudo constatar en la misión que los productores están apoyando todas las medidas de control de las vacunas.

Las observaciones que ha encontrado la misión se adjuntan en el documento.

- *Auditoría de Méjico y Chile*
- En la semana antes de turismo se recibió la visita de dos técnicos mejicanos que llegaron para realizar la misión de auditoria y se está la espera del informe final
- Chile: visitaron 20 plantas con dos equipos, el informe aún no está y se espera que esas plantas sean aprobadas. La misión culminó el 26 de marzo.

- *Recepción de una misión comercial privada de Malasia interesada en importar carne donde el principal problema planteado es por la implementación del rito Halal.* Se realizaron contactos a nivel comercial y se

Con respecto al **Punto 4** (Temas a tratar) del Orden del Día: (Tema 5: ***“Reunión del CVP en Asunción del Paraguay”***) el **Dr. Luis E. Días** estuvo en dicha reunión en la que también que participó el **Dr. F. Muzio** los días 23 y 24 de marzo y se presentará un plan a 2 años para la erradicación de la Fiebre Aftosa en América del Sur. Los países han comprometido su participación, al menos de los integrantes del PAMA.

Con respecto al **Punto 4** (Temas a tratar) del Orden del Día: (Tema 6: ***“Informe del Proyecto Gusano Barrenador”***) el **Dr. Luis E. Días** trató el tema del Informe del Proyecto en la reunión del CVP, podría estimar la eliminación, si se sigue el programa, en 4 años. El lunes 12 de abril en la reunión del CVP se tendrá el informe del Proyecto Gusano Barrenador.

Se propone que se le comunique a los integrantes de la CONAHSA para que participen en la reunión en la que se va a informar sobre el Proyecto de Zona Piloto del Gusano Barrenador en el marco de la reunión del CVP.

Con respecto al **Punto 5** del Orden del Día (***“Varios”***), se tratan los siguientes temas:

1. Atención de una delegación docente de USDA en convenio con Facultad de Veterinaria el 25/03/10
2. Atención de una sospecha de Fiebre Aftosa desestimada el día 1º de abril en Farrapos, Depto. Río Negro.
3. Fue confirmada la recepción de la donación de 10 Ton. corned beef efectuada a Chile.

Con respecto al **Punto 6** del Orden del Día (***“Planteo de las Delegaciones”***), no se presentaron planteos en esta reunión.

Sin más temas que tratar, siendo las **17:10** hs., se da por finalizada la reunión de la CONAHSA, quedando fijada la fecha de la próxima reunión para el día **lunes 3 de mayo de 2010**, a las **14:30** hs. en la sede de la Dirección General de Servicios Ganaderos (DGSG) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), sito en la calle Constituyente 1476, 2º piso.

OC/OC